



PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE DICIEMBRE 2021

ACTA N° 23

En Nogales, a **miércoles 01 de diciembre de 2021**, siendo las 17:34 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidida por la Sra. Concejal, Doña **LESLIE PACHECO RAMIREZ**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Nogales, expone Doña Paola Moya Córdova, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública y Don Alejandro Borbaran Fernández, Asesor Jurídico.
3. Sanción Presupuesto Municipal año 2022, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Sra. Alcaldesa Protocolar: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Extraordinario del mes de diciembre del año 2021, sesión N° 23.

Sanción Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Nogales, expone Doña Paola Moya Córdova, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Seguridad Pública y Don Alejandro Borbaran Fernández, Asesor Jurídico.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Doña Paola Moya: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal y manifiesta que el Plan de Seguridad Pública fue expuesto ante ellos y solo faltaba llevarlo a sanción, no hay mucho que decir porque ya lo vieron.

Concejal Ortega: Consulta si las organizaciones fueron informadas, por el tema de la participación ciudadana.

Doña Paola Moya: Responde que sí.

Concejal Marchant: Señala que estuvieron trabajando con las presidentas de las Uniones Comunales en varias sesiones del Consejo de Seguridad.

Doña Paola Moya: Manifiesta que Mauricio tuvo comunicación con ellas y las encuestas fueron parte de la comunidad y de los dirigentes, quienes pudieron aportar en este plan de seguridad.

Don Mauricio Ávila: Expresa que además se desarrolló una reunión con la Unión Comunal de Junta de Vecinos de El Melón y todos los dirigentes del sector, todo eso está compenetrado en el diagnóstico.

Sra. Alcaldesa protocolar: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba

Acuerdo N° 148: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Presupuesto Municipal año 2022, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal y expresa que viene a solicitar la aprobación del presupuesto municipal año 2022, durante el mes de octubre y noviembre se realizaron reuniones de coordinación e información con respecto a los planes que habían presentado cada unidad, cada uno de los Concejales tuvo la oportunidad de hacer sus consultas y apreciaciones.

Sra. Alcaldesa protocolar: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba , agrega que es importante considerar que el tema del presupuesto se ha trabajado en comisiones y eso se valora, porque les dan las

	instancias para poder aclarar dudas y a la vez aportar.
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba , porque como lo mencionó el Concejal Marchant fue algo que se trabajó.
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba

Acuerdo N° 149: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sra. Alcaldesa protocolar: Siendo las 17:38 hrs. la Sra. Alcaldesa cierra la sesión N° 23.

